

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA
ELECCIÓN DE TEMAS Y TUTOR@S A
ESTUDIANTES DE 5º CURSO PARA EL
TFG DEL CURSO 2026-2027
FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Victoriano Baladrón García (Coordinador TFG y Secretario de la Comisión TFG)

27 de octubre de 2025

## EL TFG EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Actualización y aprobación de la Normativa TFG de la Facultad de Medicina de Albacete en septiembre de 2024 (WebMedAB)

Adaptada a la Normativa Sobre la Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Grado de la UCLM publicada en BO-UCLM nº 131 de marzo/abril/mayo de 2010 y modificada con fecha 22 de mayo de 2013 (WebMedAB)

Asignatura de 6 créditos de 6º curso

Realización por parte de l@s estudiantes, de <u>forma individual</u>, de un proyecto, memoria o estudio, bajo la supervisión <u>de uno</u> <u>o dos tutor@s</u>, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

Orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

### EL TFG EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

En el TFG de la Facultad de Medicina de Albacete, solo se permiten como máximo dos tutor@s, y que al menos un@ de ellos sea profesor/a de la Facultad de Medicina de Albacete. El co-tutor/a puede ser de la misma Facultad, de otra facultad, de otra universidad o de otra institución. El co-Tutor/a puede, por tanto, ser o no profesor/a de la Facultad de Medicina de Albacete

-Defendido y evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

#### PROCEDIMIENTOS DE OFERTA Y ASIGNACIÓN DE TEMAS Y TUTORES

- Por expediente medio del estudiante hasta 4º curso, según lista de temas ofertadas por los profesores.

  Publicación de la lista el durante el mes de abril de 2026. Estará publicado durante más o menos un mes.

  Asignación antes del 30 de abril. Hay que tener todo aprobado hasta 4º curso, incluido, antes del día de la asignación por expediente. Si no es así, tendrá que usar el método 2.
- Búsqueda por parte de estudiantes de tutor@s y tema por su cuenta que comunican a la CTFG (<u>Victoriano.Baladron@uclm.es</u>). Plazo: 30 de abril de 2026.

Los que ya tenéis tema y tutor elegidos en los dos cursos anteriores, se os guarda, siempre que el tutor esté de acuerdo.

1. Asignación por expediente según lista de Temas ofertadas por los profesores

☐ Curso 5º☐ 1º cuatrimestre

☐ (Diciembre 2025)

Los profesores ofertan temas

 $\stackrel{\square}{\rightarrow}$ 

Remiten a la CTFG: revisión y aprobación

Se ha sugerido a tutores y servicios que proponen 'dos o más TFG que algunos estén en la lista por expediente y no se asignen a estudiantes

☐ Curso 5º 2º cuatrimestre (**Abril de 2026**) Publicación lista oficial en Web de temas y tutores Los/las estudiantes tendrán a su disposición, durante más o menos un mes, la lista publicada, revisan la lista, y si deciden finalmente este sistema, numeran temas-tutores de su elección por orden de preferencia

**CTFG** 

Curso 5º

2º cuatrimestre
(antes del 30 de abril de 2026)

pública de temas/tutores
por expediente
académico

5 días para reclamaciones

provisional
alumno/tema/tutor@s.
En esta lista, estarán
incluidos los
estudiantes que hayan
buscado el tema de TFG

Publicación en

webMedAB del listado

y tutor por su cuenta

(plazo: 30 de abril de

2026)

nitivo

Listado provisional definitivo

Plazo final de posibles cambios sin solicitarlo
formalmente : 30 de septiembre de 2026

Al principio del curso 6º (curso 2026-2027), todos los alumnos tendrán ya un tema y tutor/a asignado para el TFG

### ITINERARIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TFG 6º CURSO. CURSO 2026-2027

Curso 2026-2027: REALIZACIÓN DEL TRABAJO

**EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 2027** 

(mayo-ordinaria o julio-extraordinaria)

REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA EXPONER y DEFENDER EL TFG

## HABER SUPERADO TODOS LOS CRÉDITOS DE LA TITULACIÓN

Tenéis que informar, <u>antes de entregar el TFG</u>, como está vuestra situación con los exámenes que os falten y sus resultados para poder <u>defender o no el TFG en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.</u>

Se puede permitir entregar la memoria en convocatoria ordinaria en previsión de aprobar lo que os quede antes del día de exposición y defensa.

Si no podéis aprobar lo que os quede hasta la extraordinaria o solicitar aprobar por compensación cuando solo os quede una asignatura (distinta al TFG), la convocatoria sería ya la extraordinaria o... la especial de finalización.

### ITINERARIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TFG 6° CURSO. CURSO 2026-2027

☐ Reunión: septiembre 2026

#### **CTFG (Comisión TFG)**

Los alumnos deben indicar el tipo de Tribunal al que se el TFG adscribe para Convocatoria Ordinaria o Extraordinaria). Definirlo bien con el tutor.

Ciencias Ciencias Sociales-Médico Humanidades. Básicas Quirúrgico Medicina del Trabajo Salud Pública (HUMANIDADES)

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** En julio 2027

**CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN** Según calendario académico 2027-2028

20 días antes de la defensa, de mayo 2027)

Entrega de la documentación por parte del alumno (memoria pdf, no memoria impresa) y del tutor (anexos I, II y III)

#### **EXPOSICIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN**

☐ Marzo-

abril

2027

#### **CTFG**

número de

Establecer el tribunales y sus miembros

Comunicar a los miembros del tribunal



**□** Mayo 2027 (5 días antes del acto)

#### 3 miembros + un suplente

Ciencias Básicas

Médico

Quirúrgico

Ciencias Sociales-Humanidades. Medicina del Trabajo Salud Pública (HUMANIDADES)

#### **TRIBUNALES**

Publicación del orden de exposición de los alumnos ante un tribunal, y también del día, hora, lugar del acto

Máx. 3 días hábiles después de la defensa





Notas provisionales, reclamaciones y cierre de Actas oficiales

**Fechas curso 2026-2027** 

- ☐ Mayo: Convocatoria Ordinaria
- ☐ Julio: Convocatoria Extraordinaria



# ¿Preguntas...?